



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diez horas del día diecisiete de
2 enero del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los integrantes del
3 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a
4 través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora
5 Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud e
6 Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria
7 Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria de
8 este Consejo; dio inicio la tercera sesión extraordinaria del Consejo de la
9 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías CDCSI2023-E3, a la cual se
10 convocó para desahogar el siguiente:

11 ORDEN DEL DÍA

- 12 1. Lista de presentes.
13 2. Declaración de quórum legal.
14 3. Honores al Estandarte Universitario.
15 4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de cuarta oportunidad
16 presentada por el estudiante: ***** (NUA *****) del
17 programa de Lic. Ingeniería Civil.

18 I. Lista de presentes. Se verificó la lista de presentes registrando la
19 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 20 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
21 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
22 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
23 Enfermería y Obstetricia.
24 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
25 Enfermería Clínica.
26 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento
27 de Ingeniería Agroindustrial.



28 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal
29 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

30 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del
31 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

32 7. Ana Karen Cholico Salgado, representante de la comunidad estudiantil
33 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

34 II. Declaración de quórum legal. Una vez que se informó de la participación de
35 siete de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento
36 en lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
37 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

38 III. Honores al Estandarte Universitario. A continuación, se solicitó a los
39 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
40 Estandarte Universitario.

41 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
42 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la doctora Sandra Neli Jiménez
43 García, para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2023-
44 E3, lo cual fue aceptado por la doctora y aprobado por el Pleno.

45 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

46 IV. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de cuarta oportunidad
47 presentada por el estudiante: ***** (NUA *****) del
48 programa de Lic. Ingeniería Civil.

49 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide a la doctora
50 Jiménez que presente la solicitud del estudiante. La doctora Jiménez expone
51 los antecedentes del caso del estudiante ***** (NUA *****) del
52 programa de Lic. Ingeniería Civil, el cual se analiza detenidamente y para dar
53 continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el



54 Pleno del Consejo expone de forma extensa sus dudas y toda vez que fueron
55 escuchadas y al no existir más intervenciones se da continuidad a la sesión.

56 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra
57 un quórum de siete integrantes de los cuales solo seis cuentan con derecho a
58 voto.

59 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de
60 considerarlo levanten su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su
61 correspondiente votación para aprobar la solicitud de cuarta oportunidad
62 presentada por el estudiante ***** (NUA *****) del programa
63 de Lic. Ingeniería Civil, conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico
64 de la Universidad de Guanajuato.

65 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los
66 votos de los integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno quien informa los
67 resultados de la votación.

- 68 ○ Dos votos a favor de la aprobación de la cuarta oportunidad.
- 69 ○ Cuatro votos en contra de la aprobación de la cuarta oportunidad.

70 Adopción de acuerdos:

71 CDCSI2023-E3-01.- Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Académico
72 de la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de la
73 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por
74 mayoría de votos NO APROBAR la solicitud de cuarta
75 oportunidad de la UDA de Análisis estructural II (CI1308) al
76 estudiante ***** (NUA *****) del programa de
77 Lic. Ingeniería Civil.



78 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la
79 sesión, siendo las diez horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.

80 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 17 de enero de 2023.- La Secretaria del
81 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
82 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

83 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
84 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
85 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
86 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
87 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
88 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

89 CERTIFICA

90 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
91 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
92 corresponde al ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
93 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
94 CELEBRADA EL 17 DE ENERO DE 2023, aprobada por el Consejo de la División
95 de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-O1-01
96 emitido en la Primera Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2023. DOY FE.